

| | | |
|--|--|--------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: |
| | ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: No.0 |
| | (SESIÓN ORDINARIA) | Página 1 de 5 |
| ACTA No 024 DE 2012 | | |

| | | | |
|--|---------------------|---------------------------|--------------------------|
| <u>LUGAR</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FINAL</u> |
| <u>Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud</u> | Agosto 16 de 2012 | <u>3:15 p.m.</u> | <u>7:00 pm</u> |

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

| <u>CARGO</u> | <u>NOMBRE</u> | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> | <u>PRESENT O EXCUSA</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------------|
| Presidenta | GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO | X | | |
| Jefe Departamento de Enfermería | CLARYBEL MIRANDA MELLADO | | X | X |
| Jefe Departamento de Medicina | SCARLETH TAMARA OLIVER | | X | X |
| Jefe Departamento de Fonoaudiología | KARINA UCROS FUENMAYOR | X | | |
| Representante de los Docentes | MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID | X | | |
| Representante de los Egresados | MARÍA MARGARITA AGUAS | X | | |
| Representante de los Estudiantes Principal | DIEGO MARTÍNEZ RIOS | X | | |

ASISTENTES INVITADOS

| <u>NOMBRE</u> | <u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u> |
|-----------------------|---|
| RINA MARTINEZ CARDEÑO | Coordinador Programa Tecnología en Regencia de Farmacia |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 018 (5-VII-2012), 020 (13 y 16 –VII- 2012), 021 (24-VII), 022 (30 y 31-VII) y 023 (3-VIII- de 2012).
3. Análisis de Informe de Evaluación de trabajo de grado (modalidad pasantía) y aprobación.
4. Revisión y análisis de Derecho de Petición de una estudiante del Programa de Fonoaudiología
5. Estudio de solicitud de adición de créditos académicos
6. Correspondencia
7. Propositiones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI _ NO X

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

| | | |
|--|--|--------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: |
| | ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: No.0 |
| | (SESIÓN ORDINARIA) | Página 2 de 5 |
| ACTA No 024 DE 2012 | | |

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

Verificado el quórum se designa como secretaria Ad-Hoc a la Fonoaudióloga Karina Ucrós Fuenmayor, no asisten la Jefe del Departamento de Medicina por estar en comisión de capacitación y la Jefe del Departamento de Enfermería por compromisos académicos. Se aprueba el orden del día.

2. Lectura y aprobación del acta No. 018 (5-VII-2012) y 020 (13 y 16 –VII- 2012), 021 (24-VII), 022 (30 y 31 de VII) y 023 (3-VIII de 2012).

Se procede a leer las actas mencionadas (018, 020, 021, 022 y 023 de 2012), las cuales se aprueban con algunas modificaciones de forma.

3. Análisis de Informe de Evaluación de trabajo de grado (modalidad pasantía) y aprobación.

3.1 Oficio recibido el 10 de agosto del 2012, enviado por la profesora María Lucy Hernández Chadid, Coordinadora de pasantías del Programa de Enfermería, remitiendo el informe de evaluación del trabajo de grado, modalidad pasantía de la estudiante Sandy Polo Pulgar del Programa de Enfermería, así:

- Fecha de inicio: 1 de marzo y finalizada el 29 de junio del 2012
- Evaluación emitida por la tutora: 4.90
- Evaluación de la Coordinadora de la Pasantía:
 - Primera evaluación: 4.00
 - Segunda evaluación: 4.00
 - Nota promedio: 4.00 (se anexa dos formatos)
- Nota final:
 - Nota tutor: 2.45 (50%)
 - Nota Coordinador: 2.00 (50%)
 - Nota obtenida: 4.45
 - Puntos obtenidos: 89 puntos.

El Consejo de Facultad una vez revisado el informe, decide aprobar el trabajo de grado modalidad Pasantía a la estudiante Sandy Polo Pulgar, de acuerdo a la Resolución 13, Artículo 18 y párrafos y Artículo 19 del 2010, y emitir el acto resolutorio pertinente.

4. Revisión y análisis de Derecho de Petición de una estudiante del Programa de Fonoaudiología.

4.1 Oficio del 6 agosto y recibido el mismo día, mediante el cual la estudiante Cindy Castillo Montes envía un derecho de petición en el cual solicita, ver las asignaturas Práctica Clínica II y Diagnóstico y Manejo del Habla II de manera simultánea, fundamentado, entre otros, en el cambio de modalidad del plan de estudios de semestral a anual.

La Jefe del Departamento de Fonoaudiología informa que la estudiante inició en el período 02 de 2007 y no hay reporte de retiro del programa. El pensum no ha cambiado, sino en su modalidad de ofrecimiento. Señala que en marzo de 2010 se aprobó en el Comité Curricular (Acta 03 del 28 de Marzo) el Plan de delegación de responsabilidades, en el cual establece que la asignatura Diagnóstico y Manejo del Habla II es prerrequisito de la Práctica Clínica II. Además el 14 de Abril de 2011 (Acta 08 de 2011), el Consejo de Facultad aprobó dicho Plan.

Luego de leer y analizar la petición, el Consejo de Facultad decide que no se puede autorizar la realización de la asignatura Práctica Clínica II y Diagnóstico y Manejo del Habla II, al mismo tiempo al ser esta última pre requisito de la primera como se plantea en el Plan de delegación de responsabilidades de prácticas formativas del Programa de Fonoaudiología aprobado por el Comité Curricular del Programa y el Consejo de Facultad y se pide a la Secretaria ad- hoc, elabore la respuesta con asesoría de la Oficina Jurídica de la Universidad de Sucre.

El representante de los estudiantes solicita se le de una asesoría a la estudiante de su situación académica y de las posibilidades sobre la asignatura, el riesgo académico y las posibilidades futuras a solucionar su

| | | |
|--|--|--------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: |
| | ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: No.0 |
| | (SESIÓN ORDINARIA) ACTA No 024 DE 2012 | Página 3 de 5 |

situación, previo cumplimiento de los requisitos, para cursar la asignatura Práctica Clínica II, el Consejo delega a la Jefe del Programa para que la realice.

5. Solicitud de adición de créditos académicos

5.1 Oficio recibido el día 9 de agosto del 2012, remitido por Jordy Rambauth, Edwin Parra, Liz Mejía Guevara, María Claudia Ortiz, Harold Araujo y Mario Zabala, de IV semestre del Programa de Tecnología de Regencia en Farmacia, solicitando adicionar la asignatura Legislación Farmacéutica que tiene 2 créditos.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el Artículo 55, del Acuerdo 01 de 2010, decide aprobar la adición y realizar el acto resolutorio pertinente.

5.2 Oficio recibido el día 14 de agosto del 2012, remitido por 37 estudiantes de VIII semestre del Programa de Medicina, (VIII semestre) solicitan adicionar la asignatura Bioética II, que tiene 1 crédito.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el Artículo 55, del Acuerdo 01 de 2010, decide aprobar la adición y realizar el acto resolutorio pertinente.

6. Correspondencia

6.1. Oficio recibido 10 de agosto, enviado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología remitiendo informe sobre la situación de Miriam Sierra, Maira Menco, Cindy Castillo, Verónica Paternina y María Carolina Amaya.

El Consejo de Facultad decide responderles a las estudiantes a partir del análisis del informe presentado por la Jefe del Departamento de Fonoaudiología y recordarles que de acuerdo al Plan de Delegación de responsabilidades del Programa la asignatura Diagnóstico y Manejo del Habla II es pre requisito de la asignatura Práctica Clínica II.

6.2. Oficio recibido 10 de agosto, enviado por Jhon Albert Acuña y María Alejandra Muñoz estudiantes de VIII semestre de Enfermería solicitando retiro del trabajo de grado titulado "Intervención educativa para inducir cambios de comportamiento que favorezcan el control del vector del dengue, en entornos escolares y familiares, comuna 9, Sincelejo 2012".

El Consejo de Facultad decide aceptar el retiro de los estudiantes Jhon Albert Acuña y María Alejandra Muñoz e informarles sobre el Artículo 1 parágrafo 3 de la Resolución 13 de 2010.

6.3. La Decana lee oficio recibido 14 de agosto, enviado por la profesora Gloria Villarreal con relación al caso mencionado en el ítem 6.2 y donde solicita vincular en remplazo de los estudiantes Acuña y Muñoz a la estudiante Cristina Chajín Blanco al mencionado trabajo de investigación "Intervención educativa para inducir cambios de comportamiento que favorezcan el control del vector del dengue, en entornos escolares y familiares, comuna 9, Sincelejo 2012".

El Consejo decide informarle a la profesora de la aceptación de vinculación de la estudiante Cristina Chajín al trabajo de investigación "Intervención educativa para inducir cambios de comportamiento que favorezcan el control del vector del dengue, en entornos escolares y familiares, comuna 9, Sincelejo 2012".

6.4. Oficio CA-250, recibido el 10 de agosto en el cual el Consejo Académico, solicita la creación de un programa de maestría por cada facultad y establecen como término de dos meses a partir del 26 de julio de 2012 para presentar los informes correspondientes.

La Decana al respecto informa que en el Plan de Acción de la Facultad, se tiene programada una Maestría en Salud Pública y una en Enfermería Clínica; para ello se tiene asignada una docente en la elaboración de las condiciones de calidad de la Maestría en Salud Pública, que es la docente Gloria Villarreal. Con relación a esta maestría, se han hecho contactos con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y con la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia con el objeto de ofrecerla en convenio, pero hasta el momento no ha habido respuesta. Por otra parte, se hizo una gestión inicial con la Universidad de Córdoba quien diseñó una Maestría en Salud Pública con el objeto de ofertarla a través de la Red SUE- Caribe, pero ellos plantearon que aún no tenían autorización del Consejo Superior y no lo veían factible en estos momentos.



En el área de la Maestría en Enfermería Clínica inicialmente estaba asignada para la actividad la docente Astrid Contreras, la cual en razón del tiempo en su jornada y cambio de actividad, no pudo continuar; con relación a esta Maestría se contactó por orden del Rector a la Decana de Enfermería de la Universidad de Cartagena, manifestándole el interés de realizarla en convenio a través de la Red SUE- Caribe a lo cual ella se mostró poco receptiva, dado a que el Programa de Maestría en Enfermería de la Universidad de Cartagena ofrece apenas su primera cohorte. Actualmente se siguen haciendo las gestiones pertinentes para definir su oferta en convenio o propia.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6.5. Oficio CA- 256, recibido el 6 de agosto, mediante el cual el Consejo Académico informa de la aprobación de cargas académicas de docentes de planta, ocasionales y catedráticos adscritos a los Departamentos de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina para el período 02 de 2012 y de la IV cohorte de la Especialización en Gestión de la Promoción y Prevención en Salud y las recomendaciones de los mismos.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6.6. Oficio CA- 260, recibido 9 de agosto, mediante el cual el Consejo Académico informa de la aprobación de la carga académica de los docentes de planta, ocasional: tiempo completo, medio tiempo y cátedra adscritos a los Departamentos de Medicina. Enfermería y Fonoaudiología.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

6.7. Oficio recibido 15 de agosto, enviado por Eydís María Zúñiga Márquez solicitando reingreso a la Universidad para el periodo 02 de 2012.

Analizada la solicitud, el Consejo de Facultad decide informarle a la solicitante que las fechas de reingreso ya se vencieron porque fueron del 23 de abril al 26 de mayo de 2012, por lo tanto su solicitud es extemporánea, se le invita a solicitar reingreso para el próximo período académico.

7. Propositiones y varios

7.1 La Jefe del Departamento de Fonoaudiología solicita una guía para solucionar la situación de la joven Beatriz Menco Henao quien está pendiente de graduarse pero se encontró que debe la asignatura Ontología de VI semestre que cursó en el período 01 de 2009, la cual perdió, según consta en el certificado del primer reporte de notas firmado por la docente Lucy Salazar, en la cual hace constar que la mencionada estudiante y otra, no habían asistido a clases.

La Jefe del Departamento presenta el concepto jurídico emitido por la doctora Ana Pineda y con base en éste y los elementos de análisis, se recomienda que la estudiante debe repetir a asignatura; para lo cual se efectuarán las consultas con el Centro de Admisiones para determinar el procedimiento a seguir.

7.2 La Jefe del Departamento de Fonoaudiología solicita una guía en el caso de Lina Gil Álvarez, quien debe cursar la asignatura Problemas de Aprendizaje I por cuarta vez, pero no se ofrece en este período y ya pago matrícula financiera, pero la plataforma no le deja realizar la matrícula académica. El Consejo de Facultad le recomienda que solicite la asesoría jurídica para tomar la decisión que corresponda.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

| <u>TAREA O COMPROMISO</u> | <u>RESPONSABLE</u> | <u>FECHA DE ENTREGA</u> | <u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u> |
|---|---------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Elaborar Acto resolutivo de aprobación pasantía | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 | 21 de agosto de 2012 |
| Responder derecho de petición de estudiante con acompañamiento de Oficina | Secretaria Ad- Hoc | 29 de agosto de | 29 de agosto de |

| | | |
|--|--|--------------------------|
|  | UNIVERSIDAD DE SUCRE | CÓDIGO: |
| | ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD | VERSIÓN: No.0 |
| | (SESIÓN ORDINARIA) | Página 5 de 5 |
| ACTA No 024 DE 2012 | | |

| | | | |
|---|--------------------|----------------------|----------------------|
| Jurídica | | 2012 | 2012 |
| Elaborar acto resolutivo de adiciones de créditos de los Programas Regencia de Farmacia y Medicina | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 | 21 de agosto de 2012 |
| Elaborar oficio de respuesta a estudiantes de Fonoaudiología | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 | 21 de agosto de 2012 |
| Elaborar oficio de aceptación de retiro de trabajo de investigación por estudiantes | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 | 21 de agosto de 2012 |
| Elaborar oficio de aceptación de una estudiante como participante de un Trabajo de grado modalidad investigativa. | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 | 21 de agosto de 2012 |
| Elaborar oficio de negación reingreso | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 | 21 de agosto de 2012 |

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

| <u>Decisión</u> | <u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u> | <u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u> |
|---|---|------------------------------------|
| Aprobar pasantía de estudiante Programa de Enfermería | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 |
| Responder derecho de petición | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 |
| Aprobar adiciones de créditos a estudiantes de Regencia de Farmacia y Medicina | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 |
| Negar el registro de la asignatura pre-requisito de Diagnóstico y Manejo del Habla II con Práctica Clínica II en el mismo semestre en el Programa de Fonoaudiología | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 |
| Aprobar retiro de trabajo de investigación a dos estudiantes. | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 |
| No aceptar solicitud de reingreso por extemporaneidad | Secretaria Ad- Hoc | 21 de agosto de 2012 |

| <u>PRÓXIMA REUNIÓN</u> | <u>FECHA</u> | <u>HORA</u> | <u>LUGAR</u> |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|-------------------------|
| | Agosto 30 de 2012 | 2:30 pm | Sala de Juntas Facultad |

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

| <u>PRESIDENTE</u> | <u>SECRETARIO</u> |
|-------------------------------|-------------------------------|
| NOMBRE | NOMBRE |
| GLADYS ALVAREZ SAMPAYO | KARINA UCROS FUENMAYOR |
| FIRMA | FIRMA |

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 30 de agosto de 2012 (Acta 025 de 2012).

SCARLETH TÁMARA OLIVER
Secretaria Ad-hoc